

Impartir justicia no es algo que admita términos medios. A diferencia de otras actividades del Estado, en cuestiones de justicia no se puede hablar de medias tintas,

Impartir justicia no es algo que admita términos medios. A diferencia de otras actividades del Estado, en cuestiones de justicia no se puede hablar de medias tintas, de “algunas veces las cosas salen bien y otras, pues, salen mal”. En un país se imparte justicia con probidad, o no. Así de claro y así de simple.

La fuga del delincuente más peligroso y perseguido en México en los últimos años, el infame Chapo Guzmán, nos ha dejado con un gran enojo y con la terrible sensación de que en México simplemente no tenemos manera de construir un sistema de justicia con probidad. Muchos verán en este hecho, y con razón, enormes fallas de funcionarios del gobierno de la República, que tiene en sus manos la responsabilidad de administrar los penales federales. Se trata de una serie de errores y omisiones inaceptables de parte de personas con nombre y apellido que ahora tienen que rendir cuentas a la sociedad. Ya se ha cesado a algunos de ellos y muy probablemente, se tendrán que fincar responsabilidades penales con claridad y contundencia. Se trata de la primera, y tal vez la más importante, prueba de fuego de la nueva procuradora general de la República, Arely Gómez, que, por el bien del país, tendrá que superar.

La huida de este delincuente no sólo es una afrenta al gobierno: también exhibe la realidad descarnada de un sistema de justicia que se resiste a cambiar. El Chapo construyó un túnel físico para huir, pero el sistema de justicia está lleno de túneles legales que son utilizados todos los días por delincuentes de todos los tamaños para quedar impunes. Casos previos como los de El Menchito, Florence Cassez, Rafael Caro Quintero y todos esos miles de asesinos, secuestradores y extorsionadores que son liberados todos los días en México por jueces cuestionables y ministerios públicos incompetentes, hacen más espeso el pantano de la

impunidad en el que está sumido nuestro país.

Hasta ahora, hay que decirlo, el Poder Judicial se ha mantenido libre de rendir cuentas más efectivas a la sociedad. Todas las críticas se cargan al Ejecutivo, a los gobernadores y a los legisladores, muchas con justa razón. Pero la puerta giratoria en la que se han convertido las cárceles, donde más tarda un delincuente confeso y probado en entrar que en volver a salir con artimañas legaloides, nos obliga a reencaminar nuestras baterías hacia un poder del Estado que no puede estar más allá de la supervisión ciudadana. Alguien le tiene que recordar a muchos jueces que trabajan para nosotros, los ciudadanos, que ya no queremos ver a México sumido en la inmundicia de la corrupción.

Lo imperdonable no es sólo, como dijo el Presidente hace unos meses en una entrevista, que El Chapo Guzmán se haya escapado de la cárcel. Lo imperdonable es que se vuelva a apostar por el olvido, porque pase la ola de indignación y se olvide lo que México realmente necesita. Lo imperdonable es que nosotros, como sociedad, nos quedemos instalados en la burla y de ahí pasemos al cinismo y la indiferencia. Lo imperdonable es que nos acostumbremos a ver delincuentes de todas las raleas caminar en la calle. Lo imperdonable es que no pongamos la limpieza del sistema de justicia penal como la prioridad número uno. Lo imperdonable es en suma, que nosotros, los ciudadanos, los perdonemos.

Presidente y fundador de la organización

[@mexicosos](#)